

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad de Alcalá

- 18** *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024, por la que se acuerda publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la entrada en vigor de diversas normativas de la Universidad de Alcalá.*

El Pleno del Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en su sesión ordinaria de 25 de abril de 2024, ha aprobado las siguientes normativas:

- Normativa reguladora de los concursos de acceso a las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.
- Normativa reguladora de los procesos de selección de Profesorado Ayudante Doctor.
- Normativa reguladora de los procesos de selección de Profesorado Permanente Laboral.

Y en la sesión extraordinaria, de 10 de mayo de 2024, se ha aprobado la siguiente normativa:

- Normativa reguladora de los procesos de selección de Profesores/as Titulares Interinos/as de Universidad.

Los textos íntegros de las citadas normas se encuentran publicados en el “Boletín Oficial de la Universidad de Alcalá” (BOUAH) correspondiente al mes de abril de 2024 y en el avance del mes de mayo de 2024: <https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/equipo-de-direccion/secretaria-general/boletin-oficial/>

En virtud de lo anteriormente, esta Secretaría acuerda publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a efectos de dotar de publicidad máxima a las mencionadas normativas.

En Alcalá de Henares, a 16 de mayo de 2024.—El Secretario General, Miguel Rodríguez Blanco.

(03/7.607/24)

